



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

En la localidad de Sierra Grande, el 18 de junio del año 2024, el gobernador de nuestra provincia Alberto Weretilneck presidió el acto del Programa "Salud Visual en niños", junto a la Empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscal S.A (YPF) y "Fundación YPF" y el municipio de la localidad mencionada.

El Programa tiene como fin garantizar el acceso a la salud visual de niños y niñas, en edad escolar.

Durante el acto, el mandatario estuvo acompañado por Ana Senesi, Ministra de Salud; Patricia Campos, Ministra de Educación y Derechos Humanos; Andrea Confini, Secretaria de Energía y Ambiente; Roxana Fernández, Intendente de la localidad de Sierra Grande; Federico Califano, Gerente de Asuntos Públicos de YPF para Neuquén y Río Negro; y Gustavo Schiappacasse, Director Ejecutivo de la Fundación YPF.

El mencionado Programa incluye controles oftalmológicos a 1300 alumnas y alumnos del establecimientos primario de la zona, en la que se les realizarán prueba de agudeza visual. En el caso de algún diagnóstico sobre alguna patología, que requiera el uso de lentes, se les brindará de manera gratuita sin costo alguno.

En este sentido, es importante mencionar que la fundación YPF, promueve la educación vinculada a la energía, la ciencia y la tecnología en todas las etapas educativas y contribuye al desarrollo sostenible de las ciudades que generan energía para el país, incluyendo la perspectiva de género en todas sus actividades y trabajan en alianza con el Estado Nacional, las provincias y municipios, Universidades Públicas y otras organizaciones nacionales e internacionales.

En esta iniciativa, la "Fundación YPF" estará a cargo de la implementación y supervisión de este programa, que se incluirá charlas de concientización sobre cuidados de la salud visual

La propuesta busca mejorar la salud visual en las infancias, además de mejorar el rendimiento académico y calidad de vida.

Por ello;

**Autor:** Luis Ángel Noale.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **COMUNICA**

**Artículo 1°.-** Al Gobierno Provincial de Río Negro, su satisfacción por la puesta en marcha del Programa "Salud Visual en niños", en la localidad de Sierra Grande, el 18 de junio del año 2024. Realizado en conjunto con la Empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.A. y "Fundación YPF", teniendo como objetivo en garantizar el acceso a la salud visual de niñas y niños en edad escolar.

**Artículo 2°.-** De forma.